Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE N° 226/2016

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2016, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y/O CEREMONIALES CON CONTRATO ABIERTO I.D. N° 313205"

Asunción, 15 de junio de 2016

VISTO: **El Memorando D.C. N° 50/2016,** *de fecha 15 de junio de 2016, y;*

CONSIDERANDO: **Que la Ley N° 2.051/03 «De Contrataciones Públicas»** establece en el "*Artículo 30° - Declaración de Licitación Desierta. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna...*".

Que la Resolución AGPE N° 90/2016 «Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2016».

Que en el Memorando D.C. N° 50/2016, se remite el informe de la Contratación Directa N° 10/2016 ya que en la fecha establecida y en la prórroga realizada en cumplimiento de las disposiciones legales no se ha recepcionado oferta alguna, por lo que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la declaración desierta de la mencionada contratación, resolución institucional mediante.

LA MINISTRA – AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°- Declarar desierto el llamado a licitación de la Contratación Directa N° 10/2016, "Adquisición de Servicios Gastronómicos y/o Ceremoniales con Contrato Abierto ID N° 313205",

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Misión: *Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.*

RESOLUCIÓN AGPE N°226 /2016

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2016, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y/O CEREMONIALES CON CONTRATO ABIERTO I.D. N° 313205"

(2)

Artículo 2°- Autorizar la realización de las gestiones necesarias para un nuevo procedimiento de Contratación.

Artículo 3°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Bertha Rodríguez de Perinetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

Visión: *Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.*